

bulo y el altar herido, indefenso. Cochabamba saqueada, y sirviendo de música las clamores de sus habitantes á un general, que no puede decir que vence porque no hay quien le resista. ¡Ay de Troya! ¡Ay de Príamo! ¡Ay de su pueblo! Jamas hubo nacion devastadora que no fuese desbaratada. ¡Cuál fue el fin de los Scipiones Africanos!

No es V. M. culpable: sus intenciones son muy santas: no ha habido quien hasta ahora le hable con justicia y con verdad. Es tal vez mi tiempo perdido, porque no llegarán á los pies de V. M. mis letras. ¡Qué desconuelo! ¡Qué le resta á mi patria si no logra que sus voces se oigan por V. M.? Llorar día y noche, y en su desolacion suplicar al Señor abrevie los dias de su tormento. Yo imploro del Angel que á V. M. custodia, le ilumine en nuestro favor, y separe las voces de sataná, que es el que inspira la disencion y la guerra. Si continúa, ya no diré como en el año de 1814, que vendrá V. M. á ser Rey de desiertos y cadáveres. Pasarán estos dominios á otra Potencia. Los que quieran invadirlos, los hallarán despoblados, y será muy fácil posesionarse de ellos. Vendrán á ser entonces verdaderas colonias. Para rehacerlas se habrán de traer familias europeas. ¿Y dónde están sesenta millones de indios existentes antes de la conquista? ¿Dónde están los españoles europeos y sus hijos? ¿Dónde están los miles de miles de negros que pasaron de Africa? Si el Señor exige por el alma de un solo hombre, ¿qué le responderán los asesinos que derramaron tanta sangre violando las leyes dictadas por los Reyes católicos para conservarla? Mi Rey, mi Soberano, no desprecie V. M. mis papeles. No oiga V. M. á los que le digan que soy un acalorado seductor. Si estas fueran mis intenciones, ya no existiría la América meridional. Millares de hombres obedecen á V. M., porque yo lo obedezco. A V. M. aman sus vasallos, y solo desean se les trate con suavidad y con justicia. Inspiraría siempre sen-

timientos de obediencia, pero no me es consentido ni hablar ni escribir. Mi fidelidad sí será permanente hasta el último momento de mi vida. Mi muerte dichosa si veo la pacificación de Américas, y á V. M. tranquilo en todos sus dominios. Diré con Metelo, ¿qué hazaña es cumplir una obligacion cuando el riesgo no amenaza? La heroicidad consiste en ser justo en medio de los peligros. Dios guarde á V. M. tantos años cuantos desea la nacion española para su consuelo. Lima y mayo 1 de 1818.

OFICIO AL INFANTE.

SERENISIMO SEÑOR.

No consiste la verdadera gloria en devastar los pueblos. Los aplausos que logra un conquistador ensangrentado son mezquinos. Enemigos de la humanidad, la naturaleza se desquita destrozándolos con remordimiento. ¡Qué noches tan distintas las de Antioco y Marco Aurelio! ¡Qué memoria entre los hombres tan diferentes! ¡Príncipe ilustre! La suerte prepara á V. A. mayor honra que la de aquellos héroes cuyos nombres repite la historia antigua y moderna. Segundo fundador de las Américas, va V. A. á sacarlas de su aniquilamiento. Grande en ambos hemisferios tambien causa V. A. la felicidad de la España. Todos nuestros dominios reconocen en V. A. un protector benigno. ¡Astro dichoso, si algun dia amaneciera en el occidente! ¡Ah! ¡Cómo correrian de rodillas los pueblos á quemar sus inciensos! Pensamiento en-

cantador , tú endulzas las amarguras de mi corazón despedazado !

Un interior sentimiento me animó á escribir á V. A. en abril de 817. Mi carta tuvo por objeto explicar las causas de la pérdida del Reyno de Chile. Allí mismo ha perécido hoy todo nuestro ejército. Yo insisto en mi opinion de que no es posible la reconquista de la América por armas. Penetrado V. A. de mis razones , las trasladará á su augusto hermano. ¡Providencia inefable ! Si esta semilla tan mal preparada producirá el fruto de una reconciliacion sincera ? En las ciudades y caminos , en las casas y en los templos se verian estátuas elevadas por la gratitud en honor de V. A. Yo me daría por contento con que al pie de cada una se escribiese mi nombre. Mi patria sabría entonces cuánto la amo , y V. A. cuanto lo venero.

Dios guarde á V. A. muchos años. Lima y mayo 23 de 1818 (i).

(i) D. Juan José de la Presilla me contestó haber entregado estos pliegos.

CARTA A LAS CORTES.

SEÑOR.

Si yo deseara la independencia de las Américas , donde he nacido , procuraría fomentar el despotismo. Esta sería la causa eficaz y única para que estos pueblos se separasen de su amada madre. Ni las victorias de Huaqui , Vilcapugio y Mácha , ni los miles de hombres que se piensan remitir de esa península , asegurarían firmemente la dependencia. Las victorias hasta la presente solo se han conseguido con brazos de fieles americanos. Para cada español europeo de los que han concurrido á nuestros ejércitos , han habido cuando menos trescientos de los nacidos en nuestros países. Sin estas personas fieles , que no han respetado en favor de la justa causa , ni el suelo pátrio , ni los vigorosos movimientos de la sangre , ya el trastorno se hubiera realizado. No necesitaban sino dar una vuelta , y convertir las bayonetas contra las autoridades constituidas por la España. Lejos de hacerlo , han dejado un ejemplo de virtud , que no tendrá igual en los anales. Algunos los contemplarán desnaturalizados ; pero el sensato respetará en ellos el verdadero heroísmo. Poder sacudir el yugo gravoso y molesto , y rendir voluntariamente la cerviz por principios de razon , es lo que han hecho muy pocos pueblos , presentándoseles la ocasion de su libertad. Pero estos esfuerzos han de tener sus límites , no siendo puramente maquinales. Desfienden al gobierno , porque contemplan que